



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

CRONOGRAMA GRADOS COLECTIVOS POSGRADO

Facultad de Minas – Sede Medellín

Señor graduando toda la información sobre el proceso de grados será publicada en el micrositio de graduandos <https://minas.medellin.unal.edu.co/graduandos>

Tenga en cuenta que el cumplimiento de todos los requisitos en cuanto a documentación y fechas límite son su responsabilidad, y de ello depende que pueda obtener su título en esta ceremonia.

En vista de que los nombres y apellidos en el documento de identidad están escritos en mayúscula sostenida, le solicitamos el favor de diligenciar el siguiente formulario de google <https://forms.gle/xMXMy3TyzB8R4g8u6> con el fin confirmar la forma correcta de escribirlo en el diploma (Sólo se aceptan marcación de tildes), tanto si desea que salga con tildes o sin ellas. (Puesto que en algunas ocasiones el sistema no guarda los cambios en el nombre que solicitan al momento de realizar la solicitud)

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FECHAS
ASPIRANTE A GRADO	<p>SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN A GRADO:</p> <ul style="list-style-type: none">Ruta de ingreso al Portal Académico para hacer la solicitud: https://www.youtube.com/watch?v=_bYNxii5P-4&list=PLrMa-MbnWR7teT2jPfAcq6kaFiWfnoMFA&index=12Inscripción y adjuntar documentación a través del SIA: https://dninfoa.unal.edu.co/ <p>DOCUMENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none">Estudiante de Posgrado: Fotografía digital reciente tipo documento con las siguientes especificaciones:<ul style="list-style-type: none">Tamaño 3x4. - Fondo blanco.Formato JPG. - Peso máximo: 100KB.Fotocopia escaneada legible de la cédula de ciudadanía al 150%.Pago Derechos de Grados: \$666.700 (Circular 024 de 2021 de la Secretaría General). SE RECOMIENDA PAGO EN LINEA. (Circular 024 de 2021 de la Secretaría General). http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=99456	Del 8 al 29 de agosto

	<p style="text-align: center;">PAZ Y SALVOS</p> <p>Se podrán graduar únicamente quienes estén a paz y salvo con todas las dependencias de la Universidad, entre estas las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Biblioteca (Multas, Préstamo de libros, etc.). • Bienestar Universitario (Préstamos, Locker, etc.). <p>Las dependencias NO expedirán certificados de paz y salvo a los aspirantes a grados, sino que enviarán un reporte del estado de cada uno de ellos, a solicitud de la Secretaría de la Facultad de Minas.</p>	<p style="text-align: center;">Del 8 al 29 de agosto</p>
<p style="text-align: center;">EXCLUSIVO PARA PROGRAMAS DE MAESTRÍA (en investigación) Y DOCTORADO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Haber publicado la tesis en el repositorio Institucional UN. https://repositorio.unal.edu.co/. • El nombre debe ser el mismo que le fue aprobado por el Consejo de la Facultad de Minas y en el mismo idioma. 	<p style="text-align: center;">Hasta el 19 de Agosto</p>
<p style="text-align: center;">EXCLUSIVO PARA PROGRAMAS DE DOCTORADO</p>	<p>Requisito exclusivo para programas de DOCTORADO (Según Acuerdo 007 de 2012 del Consejo de Facultad) Un Artículo aceptado en una revista indexada categoría A2 o superior, según el índice de Colciencias, en el cual se reporten Resultados de la tesis. Enviar al correo electrónico: asesorestu_med@unal.edu.co</p>	<p style="text-align: center;">Hasta el 26 de Agosto</p>
<p style="text-align: center;">AUTORIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS</p>	<p style="text-align: center;">VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA GRADOS:</p> <p>Las autoridades correspondientes verificarán el total cumplimiento de los requisitos académicos y administrativos para grados, a cada uno de los aspirantes.</p>	<p style="text-align: center;">Del 11 de agosto al 5 de septiembre</p>
<p style="text-align: center;">PUBLICACIÓN DE LISTADO DE GRADUANDOS</p>	<p style="text-align: center;">VERIFICACIÓN DE DATOS EN EL LISTADO DE GRADUANDOS:</p> <p>Se realizará la publicación de la lista de graduando con el fin de verificar que los datos de los graduandos estén correctos, en caso contrario puedan solicitar las modificaciones según las instrucciones dadas en el listado.</p> <p>https://minas.medellin.unal.edu.co/graduandos</p>	<p style="text-align: center;">Del 12 al 16 Septiembre</p>
<p style="text-align: center;">CEREMONIA DE GRADO</p>	<p style="text-align: center;">ENTREGA FISICA DE DIPLOMA Y ACTA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizará conforme a los lineamientos de la Secretaria General. • Estos actos serán transmitidos públicamente en las redes sociales de la Facultad de Minas de la Universidad Nacional. • La fecha por programa académico se estará informando por correo electrónico a mediados de septiembre 	<p style="text-align: center;">10 y 11 de noviembre</p>

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA	DIPLOMA ELECTRÓNICO: Se realizará la entrega (notificación) de los documentos electrónicos (diploma y acta de grado). Para lo cual se tendrá en cuenta: <ul style="list-style-type: none">• El título electrónico (eTítulo) es una copia digital auténtica del diploma y acta de grado físicos que son entregados a cada egresado, y están firmados digitalmente por la Universidad con aplicación de tecnología Blockchain.• Este se les estará enviando por correo electrónico desde notificaciones@em.etitulo.com	10 días hábiles después de la ceremonia de grado
-------------------------------------	--	---